ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y
31 de diciembre de 2016, y por los períodos de nueve y tres meses
terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (NO AUDITADO) Y ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
En miles de pesos - M$

	Nota N°	**30.09.2017** M$	**31.12.2016** M$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	34.385.662	106.158.750
Otros activos no financieros, corrientes	6	971.053	440.102
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	69.168.464	71.254.826
Inventarios, neto, corientes	8	157.317	137.711
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	7.648.224	10.309.614
Total activos corrientes		112.330.720	188.301.003
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	973.564	936.837
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	10.103.501	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	21.365.370	20.741.320
Plusvalía	12	111.697.160	111.697.160
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	275.656.711	256.676.240
Activos por impuestos diferidos	9	5.375.901	5.189.585
Total activos no corrientes		425.172.207	395.241.142
TOTAL ACTIVOS		**537.502.927**	**583.542.145**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (NO AUDITADO) Y ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
En miles de pesos - M$

	Nota N°	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	2.195.549	868.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	40.416.768	49.726.291
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	30.219.142	33.112.319
Otras provisiones, corrientes	17	15.880	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	5.826.696	8.051.450
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	832.822	832.822
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	3.964.894	3.464.642
Total pasivos corrientes		83.471.751	96.055.570
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	124.887.539	123.418.130
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	31.896.500	33.473.500
Otras provisiones, no corrientes	10 - 19	1.263.658	5.525.127
Pasivos por impuestos diferidos	9	8.900.664	5.847.372
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	12.189.372	12.534.224
Total pasivos no corrientes		179.137.733	180.798.353
Patrimonio:			
Capital emitido	24	114.496.269	114.496.269
Otras reservas	24	(3.331.335)	(4.141.877)
Ganancias acumuladas	24	151.429.484	184.093.078
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		262.594.418	294.447.470
Participaciones no controladoras	24	12.299.025	12.240.752
Total patrimonio, neto		274.893.443	306.688.222
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**537.502.927**	**583.542.145**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Ingresos de actividades ordinarias	25	275.584.685	277.537.974	89.477.877	90.720.286
Costo de ventas		(217.541.888)	(218.853.908)	(70.471.527)	(69.171.049)
Ganancia bruta		**58.042.797**	**58.684.066**	**19.006.350**	**21.549.237**
Otros ingresos	26	3.272.847	3.214.293	1.100.767	1.159.250
Gastos de administración		(24.173.793)	(20.943.290)	(8.178.054)	(7.197.272)
Otros gastos	28	(106.637)	(40.513)	(54.466)	(10.074)
Otras ganancias, netas	29	507.721	737.154	188.649	96.965
Ganancias de actividades operacionales		**37.542.935**	**41.651.710**	**12.063.246**	**15.598.106**
Ingresos financieros	30	938.058	959.750	281.268	483.429
Costos financieros	30	(4.965.779)	(4.996.872)	(1.635.848)	(1.664.378)
Participación en las pérdidas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	387.820	330.298	354.570	16.904
Diferencias de cambio	30	2.537.412	735.859	761.182	109.627
Resultado por unidades de reajuste	30	(1.613.023)	(1.692.419)	24.896	(490.693)
Ganancia antes de impuestos		**34.827.423**	**36.988.326**	**11.849.314**	**14.052.995**
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(8.693.674)	(8.092.027)	(3.148.648)	(3.117.920)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**26.133.749**	**28.896.299**	**8.700.666**	**10.935.075**
Ganancia		**26.133.749**	**28.896.299**	**8.700.666**	**10.935.075**
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		25.423.584	27.876.719	8.524.295	10.620.588
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	24	710.165	1.019.580	176.371	314.487
Ganancia		**26.133.749**	**28.896.299**	**8.700.666**	**10.935.075**
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		13.642	15.084	4.542	5.708
Ganancia por acción diluida					
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		13.642	15.084	4.542	5.708
Estado de resultado integral					
Ganancias		**26.133.749**	**28.896.299**	**8.700.666**	**10.935.075**
Componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		-	16.145	-	-
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		**-**	**16.145**	**-**	**-**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período					
Impuestos a las ganancias relativos con resultados actuariales por planes de beneficios definidos		-	(4.359)	-	-
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del período		**-**	**(4.359)**	**-**	**-**
Otros resultados integrales		-	11.786	-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**26.133.749**	**28.908.085**	**8.700.666**	**10.935.075**
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		25.423.584	27.888.505	8.524.295	10.620.588
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	24	710.165	1.019.580	176.371	314.487
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**26.133.749**	**28.908.085**	**8.700.666**	**10.935.075**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		277.166.645	279.107.642
Otros cobros por actividades de operación		974.815	2.400.326
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(225.618.074)	(215.244.835)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(12.324.036)	(10.329.340)
Otros pagos por actividades de operación		(4.039.950)	(2.570.016)
Intereses pagados		(524.290)	(787.343)
Intereses recibidos		2.956.913	2.954.063
Impuestos a las ganancias pagados		(4.108.659)	(4.897.207)
Otras entradas de efectivo		1.744.885	473.811
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		36.228.249	51.107.101
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos y otras participaciones		(13.203.755)	(119.338)
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		25.822	19.306
Compra de propiedades, plantas y equipos		(28.498.815)	(18.549.498)
Compra de activos intangibles		(6.579)	(143)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(41.683.327)	(18.649.673)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		35.721.400	34.880.026
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(35.966.563)	(34.754.178)
Dividendos pagados		(62.005.013)	(14.410.297)
Intereses pagados		(3.082.255)	(3.028.904)
Flujos de efectivo neto utilizados de actividades de financiación		(65.332.431)	(17.313.353)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(70.787.509)	15.144.075
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(985.579)	(1.847.642)
Decremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(71.773.088)	13.296.433
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		106.158.750	89.965.687
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	34.385.662	103.262.120

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

		Cambios en otras reservas						
	Capital emitido M$	**Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos** M$	**Otras reservas varias** M$	**Total otras reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Participaciones no controladoras** M$	**Total patrimonio** M$
Patrimonio al comienzo del período 2017	114.496.269	(4.731.360)	589.483	(4.141.877)	184.093.078	294.447.470	12.240.752	306.688.222
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	25.423.584	25.423.584	710.165	26.133.749
Resultado integral	-	-	-	-	25.423.584	25.423.584	710.165	26.133.749
Dividendos	-	-	-	-	(61.201.507)	(61.201.507)	-	(61.201.507)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	810.542	810.542	3.114.329	3.924.871	(651.892)	3.272.979
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	810.542	810.542	(32.663.594)	(31.853.052)	58.273	(31.794.779)
Patrimonio al 30.09.2017	**114.496.269**	**(4.731.360)**	**1.400.025**	**(3.331.335)**	**151.429.484**	**262.594.418**	**12.299.025**	**274.893.443**

		Cambios en otras reservas						
	Capital emitido M$	**Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos** M$	**Otras reservas varias** M$	**Total otras reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Participaciones no controladoras** M$	**Total patrimonio** M$
Patrimonio al comienzo del período 2016	114.496.269	(4.195.428)	(1.553.511)	(5.748.939)	162.954.847	271.702.177	11.911.293	283.613.470
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	27.876.719	27.876.719	1.019.580	28.896.299
Otro resultado integral	-	11.786	-	11.786	-	11.786	-	11.786
Resultado integral	-	11.786	-	11.786	27.876.719	27.888.505	1.019.580	28.908.085
Dividendos	-	-	-	-	(13.410.040)	(13.410.040)	-	(13.410.040)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	2.155.527	2.155.527	1.121.976	3.277.503	(903.969)	2.373.534
Incremento en el patrimonio	-	11.786	2.155.527	2.167.313	15.588.655	17.755.968	115.611	17.871.579
Patrimonio al 30.09.2016	**114.496.269**	**(4.183.642)**	**602.016**	**(3.581.626)**	**178.543.502**	**289.458.145**	**12.026.904**	**301.485.049**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y
31 de diciembre de 2016, y por los períodos de nueve y tres meses
terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Índice **Página**

1. Información general y descripción del negocio	10
1.1 Identificación y objeto social	10
1.2 Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros	10
1.3 Mercado en que participa la Compañía y sus filiales	10
1.4 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados	12
2.1 Bases contables	12
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	13
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	16
2.4 Bases de consolidación	16
2.5 Reclasificaciones y cambios contables	18
3. Criterios contables aplicados	19
3.1 Bases de presentación	19
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	19
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	19
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	19
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	19
3.2 Instrumentos financieros	20
3.2.1 Activos financieros	20
3.2.2 Préstamos y otros pasivos financieros	20
3.3 Estimación deudores incobrables	21
3.4 Inventarios	21
3.5 Asociadas y negocios conjuntos	21
3.6 Activos Intangibles	22
3.6.1 Plusvalía	22
3.6.2 Servidumbres	22
3.6.3 Programas informáticos	22
3.6.4 Valorización clientes transferidos	22
3.6.5 Derechos de agua	22
3.6.6 Normalización de empalmes de clientes	22
3.7 Propiedades, plantas y equipos	23
3.7.1 Propiedades, plantas y equipos	23
3.7.2 Subvenciones estatales FNDR	24
3.8 Impuesto a las ganancias	24
3.9 Beneficios a los empleados	24
3.9.1 Vacaciones	24
3.9.2 Incentivo de rentabilidad	24
3.10 Política de medio ambiente	24
3.11 Dividendos	24
3.12 Provisiones	24
3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	25
3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	25
3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	25
3.14 Estado de flujo de efectivo	26
3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	26
3.16 Ganancia por acción	26

3.17 Deterioro del valor de los activos 26
3.18 Instrumentos financieros derivados 27
3.18.1 Derivados implícitos 27
3.18.2 Contabilidad de coberturas 27
3.18.3 Instrumentos de cobertura del valor razonable 27
3.18.4 Coberturas de flujos de caja 27

4. Efectivo y equivalentes al efectivo 28

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes 29

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes 31

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas 32

8. Inventarios corrientes 36

9. Activos y pasivos por impuestos 36

10. Asociadas y negocios conjuntos 40

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía 41

12. Plusvalía 42

13. Propiedades, plantas y equipos 43

14. Otros pasivos financieros corrientes 45

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes 46

16. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes 46

17. Otras provisiones corrientes 47

18. Otros pasivos financieros no corrientes 48

19. Otras provisiones no corrientes 50

20. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes 50

21. Valor razonable de instrumentos financieros 52

22. Gestión de riesgo 54
22.1 Riesgo regulatorio 54
22.1.1 Cambio de la regulación 54
22.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión 54
22.1.3 Calidad del suministro 55
22.1.4 Contratos de suministros 55
22.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno 56
22.2 Riesgo financiero 56
22.2.1 Riesgo de tipo de cambio 56
22.2.2 Riesgo de variación de unidad de fomento 56
22.2.3 Riesgo a la tasa de interés 57

22.2.4 Riesgo de crédito 57
22.2.5 Riesgo de liquidez 57
22.3 Riesgo de precios de commodities 58
22.4 Análisis de sensibilidad 58

23. Políticas de inversión y financiamiento 58

24. Patrimonio 58
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones 58
b) Dividendos 58
c) Utilidad distribuible 59
d) Otras reservas 59
e) Participaciones no controladoras 61
f) Gestión de capital 61
g) Ganancias acumuladas 62
h) Ajuste de primera adopción de NIIF 62

25. Ingresos de actividades ordinarias 63

26. Otros ingresos 63

27. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro 64

28. Otros gastos 64

29. Otras ganancias 64

30. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio 65

31. Contingencias y restricciones 65

32. Moneda 75

33. Garantías 78

34. Cauciones obtenidas de terceros 82

35. Medio ambiente 82

36. Hechos posteriores 83

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A., en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina Nº 1, piso 9, teléfono 322452000.

1.2. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

a. Registro de Valores

Chilquinta Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada, inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2017 (no auditados), son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº58, con fecha 28 de junio de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010.

b. Registro Especial de Entidades Informantes

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, clasificadas como no emisoras de acuerdo al Oficio Circular Nº 600 del 28 de abril de 2010 emitido por la SVS, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2017 (no auditados), son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº132, de fecha 9 de mayo de 2010.

1.3. Mercado en que participa la Compañía y sus filiales

La Compañía y sus filiales tienen una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en las principales distribuidoras de energía eléctrica en sus zonas de operación, que cubren gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país, atendiendo en la actualidad a 700.213 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Energía S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a 580.438 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Energía de Casablanca S.A., Luzlinares S.A.** y **Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 119.775 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A.** con el objetivo de participar en el negocio de la generación eléctrica.

1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

Las sociedades filiales de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. presentan las siguientes actividades: Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., tiene como objeto principal la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) e Inmobiliaria del Litoral S.A., que tiene como principal objeto el arriendo de bienes inmuebles.

Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

Casablanca Generación S.A., tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la ley general de servicios eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía. Esta compañía se constituyó para la explotación del proyecto “Central Hidroeléctrica Las Mercedes”, la cual implica la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía será aportada al Sistema Interconectado Central (SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT). En relación al proyecto comentado anteriormente, se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción y los derechos de agua que lo componían. En función de la autorización dada por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de enero 2013, y después de un largo proceso de negociación, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices, con fecha 23 de diciembre de 2014, se suscribió con la empresa Colbún S.A. un acuerdo marco que incluye, entre otros, las promesas de compraventa de los activos referidos al proyecto. El precio acordado por los activos a transferir

asciende a la suma de US$1.900.000, que es el monto fijado por la Junta Extraordinaria de Accionistas que autorizó su enajenación, pactándose que los contratos definitivos de compraventa deberán celebrarse al cumplirse 150 días a contar de la fecha de firma del referido acuerdo marco, sujeto al cumplimiento de las condiciones fijadas para ello. Con fecha 18 de mayo de 2015, la Sociedad, materializó la firma de los contratos por la transferencia de los activos clasificados como activos disponibles para la venta a Colbún S.A., de acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores, recibiendo ThUS$1.100 al momento de la suscripción de éstos y el saldo de ThUS$800 a la fecha que el Directorio de Colbún S.A. decida ejecutar el proyecto, teniendo como fecha estipulada para ello el 31 de diciembre de 2016. Con fecha 23 de enero de 2017, el Directorio de la Compañía tomó conocimiento de la decisión formal de Colbún S.A. de no ejecutar el proyecto, por lo que en cumplimiento de lo pactado por las partes, e indicado previamente, se procede a resciliar los contratos de compraventa, con fecha retroactiva al 31 de diciembre de 2016, restituyéndose todos los activos a Casablanca Generación S.A. a esa fecha, la que a modo de indemnización, retendrá para si los ThUS$1.100 recibidos al momento de celebrar los contratos de compraventa. Por lo anterior, Casablanca Generación S.A. recuperó el dominio de los activos transferidos y no recibirá el ingreso de ThUS$800 que había quedado pendiente de cobro al momento de la suscripción del contrato de compraventa. Estos activos al 30 de septiembre de 2017, se encuentran registrados en la Compañía a un valor referencial de $1, dado que no se espera la explotación de este proyecto en el futuro, ni incurrir en nuevas inversiones sobre el mismo.

Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, y preparados, al 30 de septiembre de 2017 (no auditados) y 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 29 de noviembre de 2017, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sres. Dennis Víctor Arriola, Carlos Mauer Díaz, Luis Eduardo Pawluszek y la Sra. Kathryn Joy Collier.

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 30 de septiembre de 2017 (no auditados) y 31 de diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados).

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios:

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12) El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos: • Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. • El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. • Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles • Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de revelación (enmiendas a NIC 7) Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12) Las modificaciones a NIIF 12, aclaran el alcance de la norma para establecer que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida por participaciones en filiales, asociadas o negocios conjuntos que son clasificadas (o incluidos en un grupo de desapropiación mantenidos para la venta) como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La aplicación de estas Normas y Enmiendas no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros Los requerimientos clave de NIIF 9 son los siguientes: Clasificación y Medición: Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados. Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia. Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada	Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones relacionadas. El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos: Paso 1: Identificar el contrato con el cliente; Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos; Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño. Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el 'control' de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente. Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas. NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo. El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente. En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros. Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
NIIF 17, Contratos de Seguros La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro. El objetivo de la nueva norma es asegurar que la entidad proporcione información relevante que represente fielmente los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de seguro que emite. NIIF 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach"). El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera: • requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios), • requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaración a NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" Modifica IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con los clientes" para aclarar tres aspectos de la norma (la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones Principal vs. Agente, y la concesión de licencias) y para proporcionar algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2) Modifica la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar la norma en relación con la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de transacciones de pago basadas en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones de liquidación en efectivo a liquidación de capital.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4) Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros. Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro. Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento. Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40) Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son: • Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso. • La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28) Hace enmiendas a las siguientes normas: - NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito. - NIC 28 Las modificaciones a NIC 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo u otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible de forma separada por cada asociada o negocio conjunto, y la elección debería ser realizada en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión de mantener la medición a valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que sean entidades de inversión cuando aplican el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta elección está disponible para cada asociada y negocio conjunto que es una entidad de inversión. Las modificaciones aplican retrospectivamente, se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración sobre prepago La CINIIF 22 establece como determinar la 'fecha de la transacción' para propósitos de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración por ese ítem ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera lo cual resulta en el reconocimiento de un activo no monetario y un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos). La Interpretación especifica que la fecha de la transacción, es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que se origina del pago o recibo por anticipado de la consideración. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo por anticipado de la consideración.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de los impuestos a las ganancias La Interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. CINIIF 23 exige a una entidad: (i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto; (ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaración de impuestos: a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos. b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 (cuya aplicación será exigible a contar de 2018 y 2019), sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios y anuales futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía matriz:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,

- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Chilquinta Energía S.A. y filiales.

Filiales - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas:

		30/09/2017			**31.12.2016**		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Rut	**Nombre**	%	%	%	%	%	%
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	77,11	-	77,11	76,87	-	76,87
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. (2)	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
94.959.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparral S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59

(1) Chilquinta Energía S.A., en el mes de febrero y agosto de 2017, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 0,24% alcanzando un 77,11% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

(2) Con fecha 21 de septiembre de 2017, Compañía Eléctrica del Litoral S.A. compró 10.000 acciones, nominativas y sin valor nominal que Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. poseía de Inmobiliaria Eléctrica del Litoral S.A, adquiriendo el control directo al 100%. De acuerdo al Reglamento de Sociedades Anónimas, Inmobiliaria Eléctrica del Litoral S.A. queda disuelta con fecha 02 de octubre de 2017 al reunirse todas las acciones en una sola mano, por un período ininterrumpido que excede de diez días, contado desde el 21 de septiembre de 2017.

A continuación se indica información detallada de las filiales al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016:

					30.09.2017					
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Ingresos ordinarios M$	Ganancia (pérdida) neta M$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.467.974	13.774.416	3.099.807	1.193.028	10.905.997	1.021.185
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	1.706.467	4.183.917	1.381.752	139.291	4.255.519	196.661
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	294.285	-	6.405	-	-	(798)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.753.106	21.578.215	3.468.537	490.907	12.872.736	1.601.158
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.659.656	17.559.251	3.790.648	695.911	9.822.817	959.745

					31.12.2016					
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Ingresos ordinarios M$	Ganancia (pérdida) neta M$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.721.381	13.630.718	3.101.290	1.166.348	14.123.429	1.702.514
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.131.515	4.002.310	1.449.606	119.786	6.271.346	476.154
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	295.760	-	7.082	-	-	(12.797)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.007.106	20.653.992	4.717.027	411.301	18.673.851	3.260.512
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.189.065	16.418.983	3.662.494	632.862	13.537.134	1.825.112

Para efectos de consolidación, los estados financieros intermedios de las filiales se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado intermedio, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

2.5. Reclasificaciones y cambios contables

a) Reclasificaciones: La Compañía y sus filiales no han efectuado reclasificaciones en los estados financieros consolidados intermedios comparativos presentados, con respecto al informe emitido el período anterior.

b) Cambios Contables: La Compañía y sus filiales no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2017 (no auditado), con respecto al informe emitido el período anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y el anual al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados).

b) Bases de preparación - Los estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y el anual al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y sus filiales en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía y sus filiales poseen para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía.
- Ventas existencias retail.
- Ventas de riego tecnificado.
- Ventas de servicios de internet.
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro.

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 96% de los ingresos ordinarios del período. Las líneas de negocios “ventas existencias retail” con un 0,08%, “servicios de internet” con un 0,15% y “prestaciones de otros servicios asociados al suministro” con un 3,77%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Compañía matriz posee activos financieros provenientes de la colocación de excedentes de caja, que corresponden a depósitos a plazo o pactos en moneda nacional o extranjera, los cuales son mantenidos hasta el vencimiento registrándose al costo e incorporándose los intereses devengados al cierre de cada período.

Se clasifican bajo este rubro, además, los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de cliente.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del período.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono a resultados del período.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales de internet y electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

3.5. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros consolidados intermedios, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales consolidados.

3.6. Activos intangibles

3.6.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía filial adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza y anualmente, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.6.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.6.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.6.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía y sus filiales, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6.5. Derechos de agua

Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales de acuerdo a lo establecido en NIC 20, y se han valorizado a su valor razonable mediante tasaciones, dada su medición potencial de capacidad de generación eléctrica. La Compañía matriz ha contabilizado este intangible como valor nominal neto, para lo cual ha creado un activo y un pasivo, los cuales se presentan en activos y pasivos no corrientes, respectivamente. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, no estando sujetos a amortización, ni existe un período definido estimado en donde generará flujos a la Compañía matriz. Los derechos de agua no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6.6. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía matriz con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a esta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía matriz, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos

por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de uso de los medidores, es decir en 30 años.

3.7. Propiedades, plantas y equipos

3.7.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.

- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.

- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía y sus filiales reconocen un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía y sus filiales, de acuerdo a su calidad de proveedores de energía eléctrica, se adhieren a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía matriz, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía y sus filiales, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía y sus filiales no registran activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 31 "Contingencias y restricciones", y aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado intermedio, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía y sus filiales deben pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 20). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 20). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y sus filiales, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía y sus filiales durante el período, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada período.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado intermedio.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía y sus filiales consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y sus filiales, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 y el año 2016, la Compañía matriz no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.18. Instrumentos financieros derivados

La política de la Compañía y sus filiales es que los contratos derivados que se suscriban, correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor razonable de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

3.18.1 Derivados implícitos - La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor en el estado de resultados integrales consolidados intermedios. A la fecha, la Compañía y sus filiales han estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

3.18.2 Contabilidad de coberturas - La Compañía y sus filiales denominan ciertos instrumentos de cobertura, ya sea como instrumentos de cobertura del valor razonable o instrumentos de cobertura de flujos de caja. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y sus filiales documentan la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Compañía y sus filiales documentan si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores razonables o flujos de caja del ítem cubierto.

3.18.3 Instrumentos de cobertura del valor razonable - El cambio en los valores razonables de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor razonable, se contabilizan en el estado de resultados integrales consolidado intermedio de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

3.18.4 Coberturas de flujos de caja - La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja, se difiere en otros resultados integrales, en una reserva de patrimonio neto denominada “Reservas de Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “gastos financieros” del estado de resultados integrales consolidado intermedio. Los montos diferidos en otros resultados integrales se reconocen como ganancias o pérdidas del período cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados integrales consolidado intermedio que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en otros resultados integrales se transfieren de otros resultados integrales y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo. La contabilidad de cobertura se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o

pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son debitadas o abonadas a resultados.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Efectivo en caja	20.877	20.734
Saldos en banco	5.902.284	6.467.694
Instrumentos de renta fija (1)	28.462.501	99.670.322
Total efectivo y equivalentes al efectivo	34.385.662	106.158.750

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden principalmente a depósitos a plazo denominados en UF, pactos de retrocompra y fondos mutuos.

b) El detalle por tipo de moneda al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Moneda	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	21.141.657	89.419.611
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	13.244.005	16.739.139
Total efectivo y equivalentes al efectivo		34.385.662	106.158.750

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, denominados en pesos, en UF y en dólares estadounidenses, vencen en un plazo hasta noventa días desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía y sus filiales no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

c) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado Flujo de Efectivo al 30 de septiembre de 2017 es la siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2017 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 30.09.2017 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el público no garantizadas	124.286.176	-	(2.625.233)	(2.625.233)	-	-	-	-	-	5.422.145	127.083.088
Dividendo por pagar Inversiones Sempra Ltda.	10.741.404	-	(62.005.013)	(62.005.013)	-	-	-	-	-	58.890.683	7.627.074
Préstamos de empresas relacionadas (Tecnored) (3)	22.015.409	35.721.400	(35.966.563)	(245.163)	-	-	-	-	-	502.904	22.273.150
Préstamos de empresas relacionadas (Inv. Sempra Ltda)	33.473.500	-	(457.022)	(457.022)	-	-	-	(1.577.000)	-	457.022	31.896.500
Total	190.516.489	35.721.400	(101.053.831)	(65.332.431)	-	-	-	(1.577.000)	-	65.272.754	188.879.812

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
(2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el período 2017 y el efecto del dividendo mínimo reconocido al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2017.
(3) Saldo con Tecnored S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el Estado de Flujo de Efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explicito por retraso en el pago.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Deudores comerciales neto corriente	63.593.454	65.976.193
Otras cuentas por cobrar neto corriente	5.575.010	5.278.633
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	69.168.464	71.254.826

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Deudores comerciales bruto corriente	67.644.580	69.581.004
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	5.582.251	5.308.657
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	73.226.831	74.889.661

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	35.817.778	36.430.067
Otras Cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	20.917.001	20.272.765
Facturas por cobrar servicios	10.430.289	12.401.809
Cuentas por cobrar electrodomésticos	257.153	280.964
Deudores por riego	22.567	22.567
Cuentas por cobrar internet	199.792	172.832
Estimación incobrables por consumidores de energía.	(3.294.510)	(2.878.902)
Estimación incobrables otras prestaciones	(756.616)	(725.909)
Total deudores comerciales neto corriente	63.593.454	65.976.193

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Documentos por cobrar	1.177.871	1.062.955
Facturas por cobrar por otros servicios	718.390	972.062
Anticipos otorgados	1.295.955	1.420.319
Otros deudores	2.390.035	1.853.321
Estimación incobrables	(7.241)	(30.024)
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	5.575.010	5.278.633

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	23.804.457	24.458.682
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	3.474.542	3.747.749
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	1.384.767	1.444.254
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	409.554	610.010
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	316.289	389.363
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	417.739	413.550
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	280.180	264.528
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	145.744	178.023
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	2.289.996	2.045.006
	32.523.268	33.551.165

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Saldo al 1 de enero	(3.634.835)	(3.212.043)
Castigos de saldos por cobrar	695.162	843.799
(Aumentos) del período	(1.118.694)	(1.266.591)
Saldo final	(4.058.367)	(3.634.835)

g) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

	30.09.2017						31.12.2016					
Tramos de antigüedad	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	639.443	62.944.446	14.005	1.563.574	653.448	64.508.020	626.050	64.479.200	13.735	1.317.978	639.785	65.797.178
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	38.066	3.474.542	-	-	38.066	3.474.542	36.932	3.747.749	-	-	36.932	3.747.749
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	5.327	1.384.767	-	-	5.327	1.384.767	6.072	1.444.254	-	-	6.072	1.444.254
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	2.772	409.554	-	-	2.772	409.554	2.414	610.010	-	-	2.414	610.010
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	1.988	316.289	-	-	1.988	316.289	1.929	389.363	-	-	1.929	389.363
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	1.637	417.739	-	-	1.637	417.739	1.440	413.550	-	-	1.440	413.550
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.232	280.180	-	-	1.232	280.180	1.282	264.528	-	-	1.282	264.528
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	1.327	145.744	-	-	1.327	145.744	1.554	178.023	-	-	1.554	178.023
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	9.183	2.289.996	-	-	9.183	2.289.996	8.833	2.045.006	-	-	8.833	2.045.006
Totales	700.975	71.663.257	14.005	1.563.574	714.980	73.226.831	686.506	73.571.683	13.735	1.317.978	700.241	74.889.661

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía y sus filiales. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Gastos anticipados (1)	840.295	300.110
Costo habilitación edificios (2)	130.758	139.992
Total otros activos no financieros corrientes	971.053	440.102

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Inversión en otras sociedades	4.000	3.962
Préstamos al personal y otros relacionados	865.037	768.745
Costo habilitación edificios (2)	89.035	142.237
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (3)	15.492	21.893
Total otros activos no financieros no corrientes	973.564	936.837

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016.

(2) Costo habilitación edificios: Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

(3) Otras cuentas por cobrar a largo plazo: Corresponde a saldo por cobrar por préstamo otorgado al contratista LAM (Servicios Eléctricos y Transporte Ltda.).

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía y sus filiales están organizadas de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía matriz. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,2492% mensual (anual 2,99%) para el período terminado el 30 de septiembre de 2017. Para el período terminado el 30 de septiembre de 2016, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,3417% mensual (anual 4,10%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La Compañía y sus filiales no presentan saldos por cobrar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	22.440.204	22.219.447
82.396.700-4	Soc.Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Relacionada a través de filial	Pesos	7.532	-
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	2 días	Matriz	Dólar	144.332	151.468
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda. (dividendos)	Chile	212 días	Matriz	Pesos	7.627.074	10.741.404
	Totales					30.219.142	33.112.319

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde, mayoritariamente, a una operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos y de compra de energía.

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en pesos corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del período y el saldo por pagar en dólares corresponde a los intereses devengados por préstamo obtenido en el año 2014 para financiar el plan de inversiones.

Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.: El saldo por pagar corresponde a servicios de arriendos recibidos por parte de la filial Luzparral S.A.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	Más de 5 años	Matriz	Dólar	31.896.500	33.473.500
	Totales					31.896.500	33.473.500

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en dólares corresponde a préstamo por US$50.000.000, obtenido en el mes de abril de 2014, para efectos de financiar una parte de la porción en dólares del Capex que la Compañía matriz incurrirá en los próximos cinco años desde la fecha de otorgación de éste. Este préstamo devenga un interés anual del 1,81% y la intención de Inversiones Sempra Limitada es no hacer efectivo el cobro de lo adeudado antes del plazo de 5 años a contar de la fecha de suscripción del pagaré.

d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía y sus filiales tienen como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	30.09.2017		30.09.2016	
			Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
			M$	M$	M$	M$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Intereses préstamos recibidos	448.840	(448.840)	468.603	(468.603)
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	139.793	139.793	113.367	113.367
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	5.731.060	(1.536.444)	4.834.772	(1.478.903)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	895.691	(765.647)	907.021	(752.430)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	6.146.313	(4.699.456)	5.302.641	(4.235.383)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	2.032.517	(2.032.517)	1.612.294	(1.612.295)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de energía	17.511	17.511	18.455	18.438
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	100.218	100.218	85.599	85.599
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses y reajustes	502.901	(502.901)	572.404	(572.404)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de materiales	-	-	3.354	3.354
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	512.617	512.617	469.645	469.324
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos prestados	3.612	3.612	7.760	7.760
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	33.262	(33.262)	17.588	(17.588)

e) Directorio y gerencia de la Compañía matriz

e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. Con fecha 14 de agosto de 2017, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se procedió a la aprobación de la renovación total del Directorio, producto del término de las funciones en el país del Director Suplente, Sr. Manuel Becerra, y a la designación, en su reemplazo, del Sr. Rafael Allende, quedando conformado el Directorio como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Dennis Victor Arriola Economista	José Antonio Lau Dan Abogado
Vicepresidente Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico	Alex Vicente Hernández Abogado
Kathryn Joy Collier Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	Rafael Alejandro Allende Economista

e.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y sus filiales, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M$2.768.335 por el período terminado el 30 de septiembre de 2017 (M$2.224.685 por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de septiembre de 2017:

Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
Subgerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Ingeniería y Operación	José Arturo Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Regulación y Planificación	Cristian Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico RUT 12.885.298-0
Gerente de Mantenimiento y Obras	Cristian Candia Orellana Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.744.317-5
Gerente Comercial	Hector Ascanio Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista RUT 7.550.901-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas	Esteban Andres Lavanderos Werner Ingeniero Comercial RUT 8.875.006-3
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5

8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Materiales de internet	36.228	17.418
Existencia retail	121.089	120.293
Total inventarios corrientes	157.317	137.711

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Impuestos por recuperar por utilidades absorbidas del período anterior en filial	24.355	24.456
Impuestos por recuperar del período anterior	1.253.529	1.788.071
Pagos provisionales mensuales	6.319.827	8.254.853
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	50.513	242.234
Total activos por impuestos corrientes	7.648.224	10.309.614

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Impuesto a la renta corriente del período	5.524.187	7.928.685
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	302.509	121.808
Impuesto a la renta corriente del período anterior	-	957
Total pasivos por impuestos corrientes	5.826.696	8.051.450

c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gastos por impuesto a la renta	5.524.187	6.597.964	1.873.964	2.850.837
Gastos por impuesto único	302.509	78.197	178.489	18.519
Gasto por reverso pérdida tributaria en filial	-	137	-	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	5.826.696	6.676.298	2.052.453	2.869.356
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	2.866.978	1.415.729	1.095.617	240.596
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	-	-	578	7.968
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	2.866.978	1.415.729	1.096.195	248.564
Gasto por impuestos a las ganancias	8.693.674	8.092.027	3.148.648	3.117.920

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$
Resultado antes de impuesto	34.827.423	36.988.326
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	8.880.995	8.877.199
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	382.828	499.683
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	(698.782)	(1.273.599)
Otros decrementos en cargo por impuestos legales	128.633	(11.256)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(187.321)	(785.172)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	8.693.674	8.092.027
Tasa impositiva efectiva	24,96%	21,88%

(1) La tasa de impuesto a la renta para el período 2017 es de 25,5% y para el período 2016 es de 24%.

e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 se detallan a continuación:

	30.09.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M$	Pasivos M$	Activos M$	Pasivos M$
Estimación de cuentas incobrables	1.240.714	-	1.063.784	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	8.732.205	-	5.597.001
Estimación de vacaciones	422.461	-	420.698	-
Ingresos anticipados	896.975	1.699	714.890	4.057
Beneficios post retiro	2.339.611	-	2.402.542	-
Indemnización por años de servicio	310.094	(3.027)	381.346	15.774
Estimación de obsolescencia	22.898	-	42.931	-
Utilidad no realizada	9.925	-	10.294	-
Otros eventos	133.223	169.787	153.100	230.540
Totales	5.375.901	8.900.664	5.189.585	5.847.372

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.09.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	5.189.585	5.847.372	4.524.705	2.591.587
Estimación de cuentas incobrables	176.930	-	164.025	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	3.135.204	-	3.245.915
Pérdida tributaria en filial	-	-	(470)	-
Estimación de vacaciones	1.763	-	66.562	-
Ingresos anticipados	182.085	(2.358)	281.593	4.057
Beneficios post retiro	(62.931)	-	23.307	-
Indemnización por años de servicio	(71.252)	(18.801)	98.298	15.774
Estimación de obsolescencia	(20.033)	-	20.150	-
Utilidad no realizada	(369)	-	(492)	-
Otros eventos	(19.877)	(60.753)	11.907	(9.961)
Movimiento del impuesto diferido	186.316	3.053.292	664.880	3.255.785
Totales	5.375.901	8.900.664	5.189.585	5.847.372

e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30.09.2017		31.12.2016	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento M$	Pasivos aumento M$	Activos aumento M$	Pasivos aumento M$
Saldo inicial	5.189.585	5.847.372	4.524.705	2.591.587
Efecto en otros resultados integrales	-	-	198.221	-
Efecto en ganancia del período	186.316	3.053.292	466.659	3.255.785
Movimiento del impuesto diferido	186.316	3.053.292	664.880	3.255.785
Totales	5.375.901	8.900.664	5.189.585	5.847.372

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un sistema de renta atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma mas explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Chilquinta Energía S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

10. Asociadas y negocios conjuntos

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

30.09.2017													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 30.09.2017 M$	Saldo al 01.01.2017 M$	Aumentos y disminuciones (1) M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos declarados M$	Deterioro de valor M$	Diferencia de conversión M$	Otro incremento (decremento) (2) M$	30.09.2017 M$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	18.922.907	(3.883.304)	12.478.030	624.471	-	-	(216.716)	458.972	9.461.453
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.171.086)	(1.641.823)	-	(240.811)	-	-	50.763	568.213	(1.263.658)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	50%	(2.527.315)	-	646.700	4.160			(8.812)		642.048
Totales						(5.525.127)	13.124.730	387.820	-	-	(174.765)	1.027.185	8.839.843

31.12.2016													
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada al 31.12.2016 M$	Saldo al 01.01.2016 M$	Aumentos y disminuciones M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos declarados M$	Deterioro de valor M$	Diferencia de conversión M$	Otro incremento (decremento) (1) M$	31.12.2016 M$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	(7.766.609)	(5.748.323)	-	740.983	-	-	247.995	876.041	(3.883.304)
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.283.645)	(2.462.494)	-	(264.859)	-	-	38.264	1.047.266	(1.641.823)
Totales						(8.210.817)	-	476.124	-	-	286.259	1.923.307	(5.525.127)

(1) En Junta extraordinaria de accionistas de Eletrans S.A., celebrada el día 1 de febrero de 2017, se acordó un aumento de capital de US$38 millones, correspondiendo el 50% de dicho aporte a Chilquinta Energía S.A., el cual fue materializado durante los meses de febrero y marzo de 2017.

(2) Ajuste corresponde a efectos por el Mark to Market de los instrumentos derivados de cobertura tomado por Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., con efectos en patrimonio en dichas Compañías. Al 31 de diciembre de 2015, Eletrans S.A. efectúo una reestructuración de los flujos de la partida cubierta por efectos de la entrada en operación del Circuito N°1 de la Línea 2x220 kv Cardones – Diego de Almagro, generándose la descontinuación de la contabilidad de cobertura, a contar del mes de mayo de 2015.

Producto de esta situación, los efectos del MTM del instrumento derivado a partir del mes de mayo de 2015, se ha efectuado la reclasificación de la reserva mantenida en patrimonio a resultados en función del período de los flujos remanentes de pago por la ejecución del proyecto aún en construcción.

Al 30 de septiembre de 2017, Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto positivo ascendente a MUS$29.663, y se presenta la participación bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5). Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS$11.601, constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 18).

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, Eletrans II S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 1x220 Kv A. Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 kv Lo Aguirre – A. Melipilla, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS$3.962 y MUS$4.905, respectivamente, por lo cual se procedió a descontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 19).

Al 30 de septiembre de 2017, Eletrans III S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica, presenta un patrimonio neto ascendente a MUS$2.013, y se presenta bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.5).

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Licencias de software (1)	20.866.792	20.114.609
Servidumbres (2)	10.910.304	10.238.965
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Normalización de empalmes de clientes (4)	610.778	610.778
Total activos intangibles (bruto)	32.964.185	31.540.663
Amortización acumulada licencias de software	(11.468.852)	(10.684.649)
Amortizacion normalización de empalmes de clientes	(129.963)	(114.694)
Total activos intangibles (neto)	21.365.370	20.741.320

(1) Ver Nota 3.6.3.
(2) Ver Nota 3.6.2.
(3) Ver Nota 3.6.4.
(4) Ver Nota 3.6.6.

Las vidas útiles de uso estimadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 72 meses, mientras que en el caso de normalización de empalmes de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M$	Servidumbres M$	Valorización clientes transferidos M$	Normalización de empalmes de Clientes, neto M$	Activos intangibles, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		9.429.960	10.238.965	576.311	496.084	20.741.320
Movimientos	Activaciones	760.694	671.339	-	-	1.432.033
	Retiros	(8.511)	-	-	-	(8.511)
	Amortización por retiros	7.656	-	-	-	7.656
	Gasto por amortización	(791.859)	-	-	(15.269)	(807.128)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-
	Total movimientos	(32.020)	671.339	-	(15.269)	624.050
Saldo final al 30 de septiembre de 2017		9.397.940	10.910.304	576.311	480.815	21.365.370

Rubros		Licencias de software, neto M$	Servidumbres M$	Valorización clientes transferidos M$	Normalización de empalmes de Clientes, neto M$	Activos intangibles, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		1.738.386	10.238.965	576.311	516.446	13.070.108
Movimientos	Activaciones	8.575.479	-	-	-	8.575.479
	Retiros	(88.309)	-	-	-	(88.309)
	Amortización por retiros	78.426	-	-	-	78.426
	Gasto por amortización	(874.022)	-	-	(20.362)	(894.384)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-
	Total movimientos	7.691.574	-	-	(20.362)	7.671.212
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		9.429.960	10.238.965	576.311	496.084	20.741.320

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

RUT	Sociedad	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
96.925.150-7	Inversiones Sempra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	3.020.897	3.020.897
	Totales	111.697.160	111.697.160

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Construcciones en curso	45.947.688	34.410.699
Terrenos	3.534.573	3.534.573
Edificios	12.850.467	12.734.387
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	378.299.189	366.151.466
Maquinarias y equipos	21.335.793	20.264.013
Otras propiedades, plantas y equipos	1.904.316	2.100.185
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	463.872.026	439.195.323

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Construcciones en curso	45.947.688	34.410.699
Terrenos	3.534.573	3.534.573
Edificios	4.940.139	5.032.435
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	211.934.543	204.854.462
Maquinarias y equipos	7.395.452	6.743.886
Otras propiedades, plantas y equipos	1.904.316	2.100.185
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	275.656.711	256.676.240

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Edificios	7.910.328	7.701.952
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	166.364.646	161.297.004
Maquinarias y equipos	13.940.341	13.520.127
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	188.215.315	182.519.083

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Vehículos	6

La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto M$84.808 y M$168.355, respectivamente.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		34.410.699	3.534.573	5.032.435	204.854.462	6.743.886	2.100.185	256.676.240
Cambios	Adiciones	28.439.255	-	-	-	-	-	28.439.255
	Activaciones	-	-	149.672	13.703.311	1.841.264	-	15.694.247
	Retiros	(31.365)	-	-	(1.538.926)	(769.484)	-	(2.339.775)
	Depreciación por retiros	-	-	-	1.366.550	689.495	-	2.056.045
	Gasto por depreciación	-	-	(208.376)	(6.434.192)	(1.109.709)	-	(7.752.277)
	Otros incrementos (decrementos)	(16.870.901)	-	(33.592)	(16.662)	-	(195.869)	(17.117.024)
	Total cambios	11.536.989	-	(92.296)	7.080.081	651.566	(195.869)	18.980.471
Saldo final al 30 de septiembre de 2017		45.947.688	3.534.573	4.940.139	211.934.543	7.395.452	1.904.316	275.656.711

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		34.506.965	3.496.126	5.157.459	196.783.351	5.685.540	1.908.180	247.537.621
Cambios	Adiciones	26.093.042	-	-	-	-	-	26.093.042
	Activaciones	-	38.447	131.206	16.935.920	2.496.059	-	19.601.632
	Retiros	-	-	(2.741)	(2.014.133)	(342.101)	-	(2.358.975)
	Depreciación por retiros	-	-	547	1.659.585	332.957	-	1.993.089
	Gasto por depreciación	-	-	(267.168)	(8.338.572)	(1.428.569)	-	(10.034.309)
	Otros incrementos (decrementos)	(26.189.308)	-	13.132	(171.689)	-	192.005	(26.155.860)
	Total Cambios	(96.266)	38.447	(125.024)	8.071.111	1.058.346	192.005	9.138.619
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		34.410.699	3.534.573	5.032.435	204.854.462	6.743.886	2.100.185	256.676.240

Con fecha 29 de septiembre de 2017 la Compañía adquirió el Edificio Plaza Barón por un valor de UF390.000, correspondiente a una torre de 9 pisos, estacionamientos, bodegas y locales comerciales.

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y sus filiales, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, en función que el financiamiento obtenido por la Matriz para la adquisición de una parte de la porción en dólares del Capex no califica de acuerdo a NIC 23, y, en general, financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

14. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Obligaciones con el público - bonos	2.195.549	868.046
Total otros pasivos financieros corrientes	2.195.549	868.046

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda indice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.09.2017 M$	31.12.2016 M$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	2.195.549	868.046	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción corriente			4.700.000	2.195.549	868.046								

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF 6.500.000 (Serie A por UF1.800.000 y Serie B por UF4.700.000).

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se encuentra vigente la colocación de deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de 4.700.000 UF de capital nominal. En relación a la deuda denominada Serie A, ésta fue prepagada íntegramente en mayo de 2013.

Los costos de colocación de dichos bonos, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Acreedores comerciales	31.944.149	41.281.263
Otras cuentas por pagar	8.472.619	8.445.028
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	40.416.768	49.726.291

Acreedores comerciales	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Proveedores de energía	22.785.767	29.692.044
Otros acreedores comerciales	9.158.382	11.589.219
Total acreedores comerciales	31.944.149	41.281.263

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

16. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

Corrientes:	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Uso de instalaciones	24.470	11.544
Garantías futuros consumos	378.151	429.355
Ingresos por servicios diferidos (1)	3.448.551	2.910.538
Otros ingresos anticipados	87.664	112.446
Garantías por arriendos	26.058	759
Total otros pasivos no financieros corrientes	3.964.894	3.464.642

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.

17. Otras provisiones corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

Otras provisiones corrientes	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Provisión de Juicio Fisco de Chile (1)	15.880	-
Total otras provisiones corrientes	15.880	-

(1) Al 30 de septiembre de 2017 se presenta una provisión por M$15.880, en función de demanda legal contra la Compañía, realizada por el Fisco de Chile, se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso.

18. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Obligaciones con el público - bonos	124.887.539	123.418.130
Total otros pasivos financieros no corrientes	124.887.539	123.418.130

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda indice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.09.2017 M$	31.12.2016 M$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción no corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	124.887.539	123.418.130	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción no corriente			4.700.000	124.887.539	123.418.130								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 14.

El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 30 de septiembre de 2017 es el siguiente:

	Vencimiento					Total monto
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Bonos serie B						
Intereses	98.836	98.836	395.344	395.344	1.680.217	2.668.577
Capital	-	-	-	-	4.700.000	4.700.000
Total serie B	98.836	98.836	395.344	395.344	6.380.217	7.368.577

19. Otras provisiones no corrientes

El monto registrado en este rubro, corresponde al reconocimiento de la participación proporcional en Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, sobre sus patrimonios negativos a dichas fechas (Ver Nota 10), y son los siguientes:

Sociedad	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Eletrans S.A.	-	3.883.304
Eletrans II S.A.	1.263.658	1.641.823
Totales	1.263.658	5.525.127

20. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Pensión complementaria	5.291.654	5.495.442
Indemnización por años de servicios	4.356.970	4.468.740
Beneficios por tarifa eléctrica	1.680.435	1.666.984
Beneficios médicos	860.313	903.058
Total provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	12.189.372	12.534.224

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Saldo inicial	12.534.224	11.974.293
Aumento provisión	36.826	35.380
Disminución por pagos	(381.678)	(176.132)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	734.153
Traspaso porción corriente	-	(33.470)
Saldo final	12.189.372	12.534.224

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera: sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 3,00% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la

evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.

- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Obligación al inicio del período	12.534.224	11.974.293
Costo por interés	288.809	404.322
Costo del servicio	(251.984)	(368.942)
Pagos	(381.677)	(176.132)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	734.153
Traspaso porción corriente	-	(33.470)
Obligación no corriente al cierre del período	12.189.372	12.534.224

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M$991.834 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M$844.258.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	13.022.194	13.367.046
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	(832.822)	(832.822)
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida no corriente	12.189.372	12.534.224

21. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado intermedio:

	30.09.2017 M$		31.12.2016 M$	
Activos financieros	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	5.923.161	5.923.161	6.488.428	6.488.428
Instrumentos de renta fija	28.462.501	28.462.501	99.670.322	99.670.322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	69.168.464	69.168.464	71.254.826	71.254.826

	30.09.2017 M$		31.12.2016 M$	
Pasivos financieros	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos y préstamos bancarios (1)	127.083.088	153.611.048	124.286.176	148.921.669
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	40.416.768	40.416.768	49.726.291	49.726.291
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	30.219.142	30.219.142	33.112.319	33.112.319
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	31.896.500	31.896.500	33.473.500	33.473.500

(1) El detalle del valor razonable medido bajo la categorización denominada Nivel 2 al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	30.09.2017		31.12.2016	
	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Bono Serie B				
Corto Plazo	(2.195.549)	(2.195.549)	(868.046)	(868.046)
Largo Plazo	(124.887.539)	(151.415.499)	(123.418.130)	(148.053.623)
Total Serie B	(127.083.088)	(153.611.048)	(124.286.176)	(148.921.669)
Obligaciones con el público - bonos	(127.083.088)	(153.611.048)	(124.286.176)	(148.921.669)
Totales netos	(127.083.088)	(153.611.048)	(124.286.176)	(148.921.669)

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable:

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía y sus filiales ha sido:

1) Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor razonable tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.

2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

4) Otros pasivos financieros: El valor razonable de la deuda correspondiente a la emisión de bonos, ha sido determinada utilizando para ello la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

7) Derivados de cobertura: Los forward en moneda extranjera son contabilizados a su valor de mercado. Estos son valorizados utilizando las cotizaciones de tasas de cambio forward derivadas de las curvas forwards, determinadas por un proveedor independiente de precios, aplicados al plazo remanente a la fecha de extinción del instrumento.

c) Jerarquía de valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

22. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

22.1. Riesgo regulatorio

22.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y sus filiales eléctricas, y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

22.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuadrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El nuevo decreto ha sido publicado el día 24 de agosto de 2017. A partir de octubre de 2017, se procederá a abonar y/o cobrar a los clientes las diferencias que se haya producido entre la fecha de entrada en vigencia y la fecha de inicio de aplicación, según lo que sea instruido por la Autoridad.

Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro para el cuatrienio 2016-2020, su publicación se encuentra pendiente, por lo que se sigue aplicando el decreto del cuadrienio anterior hasta que la Autoridad publique el nuevo decreto.

En cuanto a las tarifas de Transmisión Zonal, estas se encuentran fijadas por el Decreto N° 14 hasta el día 31 de diciembre de 2017, según lo instruye el artículo 11 de las disposiciones transitorias de la Ley N° 20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de julio de 2016.

Durante el período 2017 y el año 2016, el costo de generación y transporte aplicado a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158º del DFL N° 4/2006, a través de los siguientes decretos:

Decreto	Publicado	Vigencia
22T	04-01-2016	01-09-2015
24T	21-01-2016	01-11-2015
1T	04-03-2016	01-01-2016
4T	23-05-2016	01-03-2016
7T	17-06-2016	01-04-2016
8T	06-08-2016	01-05-2016
9T	01-09-2016	01-09-2016
12T	10-10-2017	01-01-2017
3T	10-10-2017	01-07-2017

Actualmente los decretos que se han ido publicando han provocado un proceso de reliquidación, el cual se está aplicando a los clientes, con las diferencias a devolver y/o cobrar, según corresponda.

22.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

22.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41

22.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

Anualmente, se están informando las necesidades futuras de suministro, y se está llamando a licitación para el suministro de las mismas.

22.2. Riesgo financiero

La exposición de Chilquinta Energía S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Chilquinta Energía S.A. son:

22.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por Tipo de Cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

Al 30 de septiembre de 2017, la Compañía presenta una deuda financiera en moneda extranjera que asciende a cincuenta millones de dólares americanos, debido a préstamos otorgados por su matriz en abril del 2014. Estos fondos han sido invertidos en depósitos a plazo en dólares, con el objeto de ser utilizados para cubrir parte de la porción del plan de inversiones de 5 años de la Compañía, denominada en dicha moneda.

Finalmente el principal componente de los flujos operacionales de la Compañía proviene de su participación en el negocio eléctrico, por lo tanto, es importante mencionar que aun cuando el costo de la energía está indexado a variables como el tipo de cambio, estas son transferidas a sus clientes a través de la tarifa, de esta forma su impacto en los resultados de la sociedad es mínimo.

22.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía de estar expuesta a cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

La Compañía posee al 30 de septiembre de 2017, una deuda financiera por bonos la cual está expresada en UF. Por lo tanto, al estar relacionada con los niveles de inflación que se generan en la economía del país, produce un efecto en la valorización de este pasivo.

A su vez la principal fuente de ingresos de la Compañía proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna, la cual genera una cobertura natural de una parte importante de las obligaciones financieras.

Cabe destacar que el Banco Central de Chile tiene como objetivo mantener la inflación controlada en niveles cercanos al 3%.

22.2.3 Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 30 de septiembre de 2017 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

22.2.4. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) **Activos financieros -** Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que mantiene sólo saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) **Deudores por ventas –** Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 5,54% al 30 de septiembre de 2017 y un 4,85% al 31 de diciembre de 2016, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

22.2.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la compañía para generar los flujos necesarios y de esta forma amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalente al efectivo de M$ 34.385.662 al 30 de septiembre de 2017 y de M$ 106.158.750 al 31 de diciembre de 2016, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,35 y 1,96 veces, respectivamente.

22.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

22.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como el de su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son transferidos a las tarifas que se cobran a los clientes.

23. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

24. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social de Chilquinta Energía S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$114.496.269, y está representado por 1.915.720 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía matriz, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2.de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2017.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía matriz, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía matriz, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así

como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía matriz o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2017:

- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2016 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

- ✓ Con fecha 26 de enero de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó el reparto de un dividendo eventual ascendente a M$61.201.507, con cargo a las utilidades distribuibles de años anteriores, lo que representa el pago de un dividendo de $31.947 por acción, el que se pagó a contar del día 9 de marzo de 2017.

Año 2016:

- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2015 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

- ✓ Con fecha 17 de agosto de 2016, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó el reparto de un dividendo eventual ascendente a M$13.410.040 con cargo a utilidades distribuibles de años anteriores, lo que representa el pago de un dividendo de $7.000 por acción, el que se pagó a contar del día 26 de agosto de 2016.

d) Otras reservas

Al 30 de septiembre de 2017 las otras reservas por (M$3.331.335) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M$519.951).
3. Efecto de menor valor de (M$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M$41.877) resultante del proceso de adquisición de un 0,21% y 0,03% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero y agosto respectivamente.

9. Efecto de menor valor de (M$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
10. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M$253.430.
11. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 30 de junio de 2017 por M$36.862.
12. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M$363.696).
13. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M$2.400.447), neto de impuestos.
14. Otros ajustes por M$12.917.

Al 31 de diciembre de 2016 las otras reservas por (M$4.141.877) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por (M$345.185).
3. Efecto de menor valor de (M$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
9. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M$253.430.
10. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 31 de diciembre de 2016 por (M$990.321).
11. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M$363.696).
12. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M$2.400.447), neto de impuestos.
13. Otros ajustes por M$12.915.

El movimiento de las otras reservas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$	30.09.2016 M$
Saldo inicial	(4.141.877)	(5.748.939)	(5.748.939)
Efectos diferencia conversión inversiones moneda funcional dólares	(174.766)	286.259	358.517
Efectos de valorización de Mark to Market - Cross Currency Swap tomados por las asociadas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A.	1.027.185	1.923.307	1.865.931
Efectos de menor valor adquisición acciones minoritarias de filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	(41.877)	(66.148)	(66.148)
Efectos en patrimonio de filial consolidada Compañía Eléctrica del Litoral S.A. por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios.	-	(535.932)	11.786
Otras reservas	-	(424)	(2.773)
Saldo final	(3.331.335)	(4.141.877)	(3.581.626)

e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre resultado integral	
Sociedad	**30.09.2017**	**31.12.2016**	**30.09.2017**	**31.12.2016**	**01.01.2017 30.09.2017**	**01.01.2016 30.09.2016**
	%	%	M$	M$	M$	M$
Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (1)	22,89%	23,13%	3.192.600	3.257.242	233.688	320.263
Energía de Casablanca S.A.	30,25%	30,25%	1.321.726	1.380.741	59.490	83.171
Casablanca Generación S.A.	30,25%	30,25%	87.087	87.329	(241)	(2.240)
Luzparral S.A.	43,41%	43,41%	7.697.612	7.515.440	417.228	618.386
Totales			12.299.025	12.240.752	710.165	1.019.580

(1) Chilquinta Energía S.A., en el mes de febrero y agosto de 2017, concurrió a la compra de acciones a minoritarios, lo que significó un aumento de su participación en un 0,24% alcanzando un 77,11% del capital accionario de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía matriz es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$	30.09.2016 M$
Saldo inicial	184.093.078	162.954.847	162.954.847
Dividendos pagados (1)	(61.201.507)	(13.410.040)	(13.410.040)
Provisión dividendo mínimo legal	(7.627.075)	(10.741.404)	(8.363.017)
Reverso política de dividendo período anterior	10.741.404	9.484.993	9.484.993
Resultado del período	25.423.584	35.804.682	27.876.719
Total ganancias acumuladas	151.429.484	184.093.078	178.543.502

(1) Detalles en letra c), anterior

h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 30 de septiembre de 2017:

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2013 M$	**Monto realizado acumulado al 30.09.2017** M$	**Saldo por realizar al 30.09.2017** M$
Ajustes no realizados:			
Mayor valor de inversiones	223.994	-	223.994
Amortización servidumbres	1.485.644	-	1.485.644
Utilidad no realizada	254.707	-	254.707
Intangibles	(386.198)	-	(386.198)
Beneficios al personal	938.806	(278.636)	660.170
Primera adopción filiales	22.819	-	22.819
Impuestos diferidos	(570.489)	47.368	(523.121)
Totales	1.969.283	(231.268)	1.738.015

25. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Ventas de energía	264.558.782	266.334.811	85.663.236	86.438.086
Otras ventas				
Ventas retail	212.385	233.758	70.619	67.685
Riego tecnificado	-	4.109	-	-
Servicio de internet	427.014	425.683	125.932	142.978
Otras prestaciones de servicios				
Construcción de obras y empalmes	4.740.423	4.339.326	1.512.340	1.568.284
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	764.555	823.852	232.282	312.855
Alumbrado público	533.711	571.253	187.470	204.478
Corte y reposición	1.112.599	882.852	373.505	297.805
Peajes y transmisión	685.074	1.210.720	232.999	363.245
Otras prestaciones	2.550.142	2.711.610	1.079.494	1.324.870
Total ingresos de actividades ordinarias	275.584.685	277.537.974	89.477.877	90.720.286

26. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Apoyos en postación	419.812	400.013	138.358	133.809
Intereses sobre facturación	2.583.208	2.502.125	862.143	917.899
Intereses venta retail	12.610	14.739	4.309	10.602
Otros ingresos de operación	247.175	269.502	95.450	85.355
Otros servicios	10.042	27.914	507	11.585
Total otros ingresos	3.272.847	3.214.293	1.100.767	1.159.250

27. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Depreciación (Ver Nota 13)	7.752.277	7.410.982	2.618.393	2.519.239
Amortización (Ver Nota 11)	807.128	750.095	276.963	308.654
Total depreciación y amortización	8.559.405	8.161.077	2.895.356	2.827.893

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

28. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Apoyos en postación	50.082	34.144	14.375	7.381
Servicios a terceros	56.555	6.369	40.091	2.693
Total otros gastos	106.637	40.513	54.466	10.074

29. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Intereses varios	72.425	1.616	36.922	3.761
Resultado por servicios a terceros	(41.999)	(17.835)	(10.369)	(34.195)
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	31.360	25.759	17.088	7.326
Resultado por arriendos percibidos	9.860	17.938	6.582	4.602
Ingresos diferidos	24.782	24.782	8.261	8.261
Indemnizaciones por daños a instalaciones	95.435	668.707	16.110	50.285
Aportes no reembolsables	229.074	270.320	126.987	50.905
Deudores incobrables ajenos giro	22.767	(1.101)	17.851	32
Gastos de investigación desarrollo	(117.023)	(144.431)	(53.722)	(3.597)
Otras ganancias (pérdidas)	181.040	(108.601)	22.939	9.585
Total otras ganancias, netas	507.721	737.154	188.649	96.965

30. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de ingresos y costos financieros y los resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Ingresos financieros				
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	938.058	959.750	281.268	483.429
Total ingresos financieros	938.058	959.750	281.268	483.429

	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.01.2016 30.09.2016 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$	01.07.2016 30.09.2016 M$
Costos financieros				
Obligaciones con el público	(3.978.164)	(3.902.824)	(1.324.614)	(1.310.453)
Obligaciones garantizadas	(3.716)	(30.379)	(1.363)	(2.223)
Otras obligaciones	(983.899)	(1.063.669)	(309.871)	(351.702)
Total costos financieros	(4.965.779)	(4.996.872)	(1.635.848)	(1.664.378)
Diferencias de cambio	2.537.412	735.859	761.182	109.627
Resultado por unidades de reajuste	(1.613.023)	(1.692.419)	24.896	(490.693)

31. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía matriz, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se han constituido provisiones por este concepto.

A continuación se detallan las contingencias por Compañía:

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía matriz, al 30 de septiembre de 2017, son los siguientes:

1.- **<u>Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.</u>**

Demandante : **Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 6º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **536-2004**
Materia : Demanda revocatoria especial de la Ley de Quiebra.
Cuantía : $ 1.000.000.000

Observación : El Síndico de la quiebra demanda a Chilquinta Energía S. A. a fin de que se declare nulo e inoponible a la masa de acreedores el pago efectuado a Chilquinta Energía S.A. por Inverlink Corredores de Bolsa, dentro del periodo de cesación de pagos, ascendente a $ 1.000.000.000. La defensa de la empresa alegó la incompetencia del Tribunal y la nulidad de la notificación de la demanda y respecto al fondo, se sostuvo, entre otros argumentos, que esta operación se trata de un Pacto de retroventa de instrumentos financieros y que Chilquinta al recibir anticipadamente la inversión restituyó los tres depósitos a plazo y el pagaré del Banco Central a Inverlink por lo que esta última no sufrió "disminución de su patrimonio", supuesto indispensable de la acción revocatoria concursal deducida.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En estado de recibirse la causa a prueba. La causa se encuentra en estado de abandono del procedimiento.
Para una debida comprensión de por qué se sigue informando este juicio, cabe señalar que ante el 3º Juzgado Civil de Valparaíso CORFO presentó una demanda en contra de Chilquinta para obtener la devolución de la misma suma de dinero invertida y luego rescatada de la firma “Inverlink”. En esta demanda se requirió la restitución del dinero, fundado en que ese mismo dinero fue sustraído previamente por Inverlink a la CORFO, por lo que Chilquinta se habría aprovechado del dolo ajeno. El 31 de agosto de 2011 se dictó sentencia condenando a Chilquinta a pagar la suma de $ 1.000.840.000, más reajustes conforme a la variación del IPC e intereses corrientes desde el 07.02.2003, más las costas. Con fecha 15 de mayo de 2012 la Corte de Apelaciones confirmó la sentencia de primera instancia. El 30 de septiembre de 2013 la Corte Suprema acogió parcialmente el recurso de Casación interpuesto por Chilquinta, confirmando la sentencia de primera instancia, con declaración de que se debía restituir la suma de $ 1.000.840.000 reajustada conforme con la variación experimentada por el IPC desde la fecha en que la sentencia adquiera el carácter de firme o ejecutoriada y hasta su pago efectivo, más los intereses corrientes que devengue la suma antes señalada, desde que el deudor incurra en mora hasta que se verifique el pago ordenado. El 22 de enero de 2014 Chilquinta pagó la suma de $ 1.000.840.000 más las costas ascendentes a $ 3.115.000, terminando el juicio.

2.- <u>Tapia con Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y Otros (Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso)</u>

Demandante : **María Soledad Tapia Ortega (por su hijo menor de edad José Belmar Tapia)**
Demandados : **Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. , Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso.**
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-1544-2015**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : $230.000.000.-
F. Ingreso : 26.05.2015
F. Notificación : 24.06.2015

Observación : Con fecha 04 de junio de 2010 se produce el fallecimiento de don José Hilario Belmar Osses mientras realizaba trabajos en el techo del “Jardín Infantil y Sala Cuna Centro Educativo Florida” ubicado en calle Mena N°837, Cerro Florida, de la ciudad de Valparaíso. Tales trabajos fueron encargados por su empleador Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y habrían consistido en la instalación de una tira volcometal de 4 metros de largo en el techo del Jardín Infantil. La víctima habría levantado la tira volcometal haciendo contacto con la red eléctrica, ocasionándole una descarga eléctrica.

Doña María Soledad Tapia Ortega, en calidad de madre de José Belmar Tapia, este último hijo de don José Hilario Belmar Osses demanda a Chilquinta Energía S.A., Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. (Empleador) y Corporación Municipal de Valparaíso (de quien depende el Jardín Infantil y sala cuna) y solicita se les condene al pago solidario de la suma total de **$230.000.000**.-, correspondiente a $30.000.000 por concepto de daño emergente y $200.000.000 por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio. Con fecha 26 de mayo de 2017 se dicta resolución que recibe la causa a prueba, a la fecha sin notificar.

3.- <u>Sagredo Con Fisco de Chile y Otros</u>

Demandante : **José Ramón Sagredo Sandoval**
Demandados : **Fisco de Chile, Chilquinta Energía S.A. y Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado.**
Rol : **C-818-2017**
Materia : Acción Reivindicatoria con Indemnización de Perjuicios
Cuantía : $111.000.000.-
F. Ingreso : 06.04.2017
F. Notificación : 02.05.2017

Observación : José Ramón Sagredo Sandoval interpone acción reivindicatoria en contra del Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado, Fisco de Chile y Chilquinta Energía S.A., respecto de una porción de terreno correspondiente a 1.972 metros cuadrados, que indica serían parte del inmueble de su dominio, ubicado en la comuna de Olmué, sector El Tebal, hijuela N°1. Sostiene que los demandados habrían creado un esterillo artificial, con el propósito de ejecutar una obra hidráulica instalando para tales efectos postes de energía eléctrica y un transformador. Solicita se le indemnicen los perjuicios experimentados por las siguientes sumas: $20.000.000.- por daño moral; $25.000.000.- por daño efectivo; $36.000.000.- por lucro cesante e invocando la acción del artículo 669 del Código Civil solicita el pago de $30.000.000.- correspondiente -en su concepto- al justo precio de la porción de terreno reclamada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión.

4.- <u>Fisco con Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : **FISCO DE CHILE**
Demandados : **CHILQUINTA ENERGÍA S.A**
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2105-2017**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : $15.879.578.-
F. Notificación : 13-09-2017

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso. La cuantía de la demanda es de $15.879.578 más reajustes e intereses.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión. Dentro de plazo Chilquinta contesta la demanda, el tribunal así lo provee. Actualmente con citación para la audiencia de conciliación, resolución que a la fecha se encuentra sin notificar.

COBRANZAS GESTIONADAS POR GERENCIA LEGAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

1.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Concón

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Concón**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Viña del Mar
Rol : C-4342-2013
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : $ 74.125.344
F. Ingreso : 23-09-2013
F. Notificación : 26-09-2013

Observaciones: Cobro de deudas derivadas de suministro de energía eléctrica de alumbrado público no medido.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia desfavorable a Chilquinta. En contra de esta sentencia se interpone recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, ingresando el recurso bajo el Rol 703-2017. Municipalidad se adhiere a la apelación presentada por Chilquinta y solicita la confirmación de la sentencia de primera instancia con declaración, de que se condena en costas a Chilquinta Energía S.A. La Corte de Apelaciones de Valparaíso con fecha 23 de junio de 2017 confirma la sentencia de primera instancia. Se deduce recurso de casación en el fondo contra la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Actualmente a la espera que se dicte la resolución de admisibilidad del recurso por la Corte Suprema

2.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quilpué

Demandante : **Chilquinta Energía S.A**
Demandados : **Ilustre Municipalidad de Quilpué**
Tribunal : 1° Juzgado Civil de Quilpué
Rol : C-2468-2013
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : $ 77.551.988
F. Ingreso : 15-11-2013
F. Notificación : 21-11-2013

Observaciones: Cobro de deudas derivadas de suministro de energía eléctrica de alumbrado público no medido.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia de primera instancia dictada, desfavorable a Chilquinta. Con sentencia notificada. Juicio terminado.

b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía y sus filiales eléctricas.

- En Junta extraordinaria de accionistas de fecha 10 de octubre de 2012, se autorizó a la Compañía matriz para constituirse en avalista, fiadora o codeudora solidaria de las obligaciones que ELETRANS S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de las boletas de garantía por los montos, plazos y motivos asociados a las operaciones de dicha Compañía.

- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, y sobre la cual se efectuó el prepago de la Serie A con fecha 31 de mayo de 2013, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y

prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas al envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados intermedios se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.

Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más participaciones no controladoras, no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y 31 de diciembre de 2016, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:

	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$	30.09.2016 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	34.385.662	106.158.750	103.262.120
Obligaciones financieras:			
Corrientes	2.195.549	868.046	2.159.927
No corrientes	124.887.539	123.418.130	122.831.286
	127.083.088	124.286.176	124.991.213
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	262.594.418	294.447.470	289.458.145
Participaciones no controladoras	12.299.025	12.240.752	12.026.904
Total patrimonio	274.893.443	306.688.222	301.485.049
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	0,34	0,06	0,07

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016.

<u>Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales</u>

a) Juicios

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Energía de Casablanca S.A.

a) Juicios

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Luzlinares S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

1.- Luzlinares S.A. con I. Municipalidad de Colbún

Se trata de la cobranza seguida en contra de la I. Municipalidad de Colbún por una deuda de suministro de suministro eléctrico, por un monto original de $77.000.000 app. Se embargaron bienes respecto de los cuales la demandada alegó la inembargabilidad. Tribunal debe resolver sobre la embargabilidad de los bienes a fin de proceder a su posterior remate.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con la nueva administración municipal se han retomado las conversaciones destinadas a la suscripción de un convenio de pago por la totalidad de la deuda vigente a la fecha. Existía un preacuerdo que debía perfeccionarse durante el mes de abril de 2017; sin embargo, no se obtuvo la aprobación de Concejo Municipal. Se efectuó una nueva reunión con el Alcalde y el Concejo Municipal sin logar un acuerdo; no obstante, el municipio hará una propuesta por escrito para un convenio de pago. En base a lo anterior se definirán las acciones judiciales y administrativas a ejecutar.

2.- <u>Luzlinares S.A. con Comunicación Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.)</u>

Demandante : **LUZLINARES S.A.**
Demandado : **COMUNICACIÓN TELEFONÍA RURAL S.A. (CTR S.A.)**
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-1034-2011**
Materia : Ejecutivo
Cuantía : $24.165.036.-

Observación: Se trata de un juicio ejecutivo en contra de la sociedad CTR S.A., correspondiente a la deuda por servicios de apoyos, por un monto de UF 1.040,52, equivalentes al 14.11.2013 a $24.165.036.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se recuperó la suma de $ 12.500.000. Actualmente en estudio de nuevas acciones legales para recuperar el saldo de lo adeudado.

3.- <u>Isabel Contardo y Otros con Luzlinares S.A. y Telefónica Chile S.A.</u>

Demandantes : **ISABEL CONTARDO ALCERRECA**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-473-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : $31.920.000.-

Observación: Se trata de un juicio ordinario en el que los demandantes (4) alegan haber sufrido daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de un empalme telefónico, hecho ocurrido el 30 de mayo de 2014. Se demanda solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A., por la suma total de $31.920.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Período probatorio concluido. Incidentes concluidos. Actualmente con citación para oír sentencia.

4.- <u>Fisco con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **FISCO DE CHILE**
Demandados : **LUZLINARES S.A**
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Talca
Rol : **C-2548-2013**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : 2.987 UF

Observación: Se trata de una demanda ordinaria, por un monto que asciende a 2.987 UF según su equivalente en pesos a la época de pago, en la cual el Fisco solicita a Luzlinares la devolución de los dineros que pagaron por el traslado de la postación de la obra “MEJORAMIENTO RUTA 126, LOS CONQUISTADORES CRUCE RUTA L-30-M CARRIZAL, COMUNA SAN JAVIER.”

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Sentencia de primera instancia favorable a Luzlinares. La contraria apeló la sentencia. Con fecha 22 de Junio de 2017, la Corte de Apelaciones de Talca revoca la sentencia de primera instancia, acogiendo la demanda del Fisco, condenando a Luzlinares al pago de una suma de 2.987 UF, según el valor vigente al día de su pago, más las costas de la causa. Se deduce recurso de casación en el fondo en contra de la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Talca. Actualmente a la espera que se dicte la resolución de admisibilidad del recurso por la Corte Suprema.

5.- <u>Paiva con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **MARIA DEL CARMEN PAIVA BERISSO**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-1798-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : $80.000.000.-

Observación: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios, por la suma de $80.000.000 que se deduce en contra Luzlinares, argumentando que una falla en el sistema eléctrico de la empresa habría provocado un incendio provocando daños materiales y morales a la demandante.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Período probatorio concluido, se resuelven las diligencias pendientes Actualmente con citación a oír sentencia.

<u>6.- Ocaño, Ramón con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **RAMÓN OCAÑO**
Demandado : **LUZLINARES y ROBERTO URRUTIA Y BERNARDITA SEPULVEDA**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-2012-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : $42.000.000.-

Observación: Se trata de un juicio en que se solicita la extinción de la servidumbre eléctrica de la postación que atraviesa el predio del demandante. Asimismo, se demandan perjuicios por la suma de $42.000.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia favorable a Luzlinares. La parte demandante presenta Recurso de Apelación contra la sentencia de primera instancia. Causa se encuentra en estado de relación a la espera de que sea incorporada en la tabla para la vista del recurso.

7.- <u>Luis Alarcón Tapia con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **LUIS ALARCÓN**
Demandado : **LUZLINARES**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-2245-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : $101.320.000

Se trata de un juicio ordinario en el que el demandante alega que sufrió la pérdida de su casa por un incendio acaecido el día 16.4.2015, cuyo origen atribuye a una sobrecarga de la red eléctrica de Luzlinares. Se demanda por la suma total de $101.320.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia dictada el día 30 de septiembre, aún sin notificar.

8.- <u>SERNAC con LUZLINARES S.A.</u>

Demandante : **SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**
Demandados : **LUZLINARES S.A**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Linares
Rol : **C-1197-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Notificación : 15-09-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva, de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que estas últimas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

<u>Luzparral S.A.</u>

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A., al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

1.- <u>Ortega con Luzparral S.A.</u>

Demandante : **JOSÉ ANTONIO ORTEGA ALVIAL**
Demandado : **LUZPARRAL S.A**
Tribunal : Juzgado Letras de Parral
Rol : C-383-2012
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : $ 15.500.000

Observación: Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de $15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL Juicio con abandono del procedimiento configurado. De reactivarse la causa se alegará el abandono del procedimiento.

2.- RECLAMACIÓN ELÉCTRICA LUZPARRAL CON SEC.

Reclamante : **LUZPARRAL S.A.**
Reclamado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones Talca
Rol : 3229 – 2016
Materia : Reclamo Ilegalidad
Cuantía : 150 UTM

Observación:
Se trata de un reclamo, en base a la Ley 18.410, en contra de la resolución de la SEC que impuso a la empresa una multa ascendente a 150 UTM, en relación a las interrupciones sufridas por los clientes durante los temporales de julio y agosto de 2015.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Reclamo acogido parcialmente. Se rebajó multa de 150 UTM a 30 UTM. Apelada por la SEC. Se declara la admisibilidad del recurso de apelación por la Corte Suprema, llevándose a efectos los alegatos de las partes el día 16 de enero de 2017. Actualmente a la espera que se dicte fallo.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

32. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ No reajustables	21.141.657	89.419.611
	Dólares	13.244.005	16.739.139
Otros activos no financieros, corrientes	$ No reajustables	971.053	440.102
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	$ No reajustables	69.168.464	71.254.826
Inventarios, neto, corrientes	$ No reajustables	157.317	137.711
Activos por impuestos corrientes, corrientes	$ Reajustables	7.648.224	10.309.614
Total de activos corrientes		112.330.720	188.301.003
Total de activos corrientes	$ Reajustables	7.648.224	10.309.614
	$ No reajustables	91.438.491	161.252.250
	Dólares	13.244.005	16.739.139
		112.330.720	188.301.003

Activos no corrientes	Moneda	30.09.2017 M$	31.12.2016 M$
Otros activos no financieros, no corrientes	$ Reajustables	880.529	790.638
	$ No reajustables	93.035	146.199
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	$ No reajustables	10.103.501	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	$ No reajustables	21.365.370	20.741.320
Plusvalía	$ No reajustables	111.697.160	111.697.160
Propiedades, planta y equipo, neto	$ No reajustables	275.656.711	256.676.240
Activos por impuestos diferidos	$ No reajustables	5.375.901	5.189.585
Total de activos no corrientes		425.172.207	395.241.142
Total de activos no corrientes	$ Reajustables	880.529	790.638
	$ No reajustables	424.291.678	394.450.504
		425.172.207	395.241.142
Total activos	$ Reajustables	8.528.753	11.100.252
	$ No reajustables	515.730.169	555.702.754
	Dólares	13.244.005	16.739.139
		537.502.927	583.542.145

Pasivos corrientes	Moneda	30.09.2017		31.12.2016	
		Hasta 90 días M$	90 días - 1 año M$	Hasta 90 días M$	90 días - 1 año M$
Otros pasivos financieros, corrientes	$ Reajustables	2.195.549	-	-	868.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	$ No reajustables	40.416.768	-	49.726.291	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	$ No reajustables	22.447.736	7.627.074	22.219.447	10.741.404
	Dólares	144.332	-	151.468	-
Otras provisiones, corrientes	$ No reajustables	15.880	-	-	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	$ Reajustables	-	5.826.696	-	8.051.450
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	$ Reajustables	208.206	624.616	208.206	624.616
Otros pasivos no financieros, corrientes	$ No reajustables	24.470	3.940.424	11.544	3.453.098
Total de pasivos corrientes		65.452.941	18.018.810	72.316.956	23.738.614

Total de pasivos corrientes	$ Reajustables	2.403.755	6.451.312	208.206	9.544.112
	$ No reajustables	62.904.854	11.567.498	71.957.282	14.194.502
	Dólares	144.332	-	151.468	-
		65.452.941	18.018.810	72.316.956	23.738.614

Pasivos no corrientes	Moneda	30.09.2017			31.12.2016		
		1 - 3 años M$	3 - 5 años M$	Mas de 5 años M$	1 - 3 años M$	3 - 5 años M$	Mas de 5 años M$
Otros pasivos financieros, no corrientes	$ Reajustables	-	-	124.887.539	-	-	123.418.130
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	-	-	31.896.500	-	-	33.473.500
Otras provisiones, no corrientes	$ No reajustables	-	1.263.658	-	-	5.525.127	-
Pasivos por impuestos diferidos	$ No reajustables	-	-	8.900.664	-	-	5.847.372
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	$ Reajustables	-	-	12.189.372	-	-	12.534.224
Total de pasivos no corrientes		-	1.263.658	177.874.075	-	5.525.127	175.273.226
Total de pasivos no corrientes	$ Reajustables	-	-	137.076.911	-	-	135.952.354
	$ No reajustables	-	1.263.658	8.900.664	-	5.525.127	5.847.372
	Dólares	-	-	31.896.500	-	-	33.473.500
		-	1.263.658	177.874.075	-	5.525.127	175.273.226

33. Garantías

Chilquinta Energía S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de septiembre de 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	30.09.2017 M$	30.09.2016 M$	30.09.2018 M$	Activos	30.09.2019 M$	Activos	30.09.2020 M$	Activos
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.791			8.791					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	51.427			51.427					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.413			8.413					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	18.120			18.120					
Dirección de Contabilidad de la Armada	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	47.227			47.227					
I. Municipalidad de Cartagena	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.467			5.467					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.797			8.797					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.038			5.038					
Comité Innova Chile	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	32.672			32.672					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.709			8.709					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	13.328			13.328					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	28.553			28.553					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	113.760			113.760					
Comité Innova Chile	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.197			6.197					
I. Municipalidad de San Esteban	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.675			6.675					
Dirección de Contabilidad de la Armada	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	26.657			26.657					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.703.273			1.703.273					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.531.032			1.531.032					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.275.860			1.275.860					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Energía de Casablanca S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Casablanca Generación S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no ha otorgado garantías directas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Luzlinares S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de septiembre de 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	30.09.2017 M$	30.09.2016 M$	30.09.2018 M$	Activos	30.09.2019 M$	Activos	30.09.2020 M$	Activos
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.733			1.733					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	3.465			3.465					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	2.266			2.266					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	4.532			4.532					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	84.918			84.918					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	97.409			97.409					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	96.344			96.344					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	800			800					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.599			1.599					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	21.938			21.938					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Luzparral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de septiembre de 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	30.09.2017 M$	30.09.2016 M$	30.09.2018 M$	Activos	30.09.2019 M$	Activos	30.09.2020 M$	Activos
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	16.761			16.761					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	5.198			5.198					
Ilustre Municipalida de San Carlos	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.711			1.711					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.066			1.066					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	666			666					
Municipalidad de Retiro	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.025			1.025					
Ilustre Municipalida de San Carlos	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	500			500					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	533			533					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	373			373					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	373			373					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	533			533					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	4.798			4.798					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	9.596			9.596					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	5.198			5.198					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	666			666					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	2.666			2.666					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

34. Cauciones obtenidas de terceros

Chilquinta Energía S.A.

Al 30 de septiembre de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$12.518.317 (M$8.233.913 al 31 de diciembre de 2016).

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 30 de septiembre de 2017, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$108.965 (M$49.341 al 31 de diciembre de 2016).

Energía de Casablanca S.A.

Al 30 de septiembre de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$35.810 (M$1.507 al 31 de diciembre de 2016).

Casablanca Generación S.A.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, la Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía.

Luzparral S.A.

Al 30 de septiembre de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$166.182 (M$70.025 al 31 de diciembre de 2016).

Luzlinares S.A.

Al 30 de septiembre de 2017, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$171.573 (M$19.633 al 31 de diciembre de 2016).

35. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso (inversión/gasto)	30.09.2017 M$	30.09.2016 M$
Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Control Operacional	Gasto	19.419	7.800
	Gestión de Residuos	Gasto	13.464	2.926
	Inversión Ambiental	Inversión	-	504
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	14.574	115.040
	Compromisos Ambientales	Inversión	3.361	1.499
		Totales	50.818	127.769

36. Hechos posteriores

Con fecha 02 de octubre de 2017, de acuerdo al Reglamento de Sociedades Anónimas, Inmobiliaria Eléctrica del Litoral S.A. queda disuelta al reunirse todas las acciones en una sola mano, por un período ininterrumpido que excede de diez días, contado desde el 21 de septiembre de 2017, fecha en la cual Compañía Eléctrica del Litoral S.A. compró 10.000 acciones, nominativas y sin valor nominal que Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. poseía de Inmobiliaria Eléctrica del Litoral S.A, adquiriendo el control directo al 100%.

Entre el 1 de octubre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios (no auditados), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

****